“Abordajes filosóficos de la educación desde las epistemologías del sur y los feminismos interseccionales. Discusiones epistemológicas y ético-políticas sobre las sexualidades y los géneros, las corporalidades, el reconocimiento y la vulneración de derecho”

Directora: **Laura Galazzi** - Co-directora: **Carolina Mamilovich**
Disp. CD-E Nº 334/23 – Disp. CD-E Nº 186/26 -
Integrantes: Gaston Celaya, Natalia Vozzi y Federico Pozzi..

Resumen:
En los últimos años se ha dado una proliferación muy productiva de teoría situada que, tanto desde los feminismos como desde el pensamiento decolonial, o más ampliamente, desde las perspectivas de pensamiento desde el sur, aportan valiosas herramientas para reflexionar acerca de problemáticas contemporáneas. Explorar estos aportes constituye un trabajo valioso para desandar cuestiones propias del campo de la filosofía de la educación que dialogan a la vez con la construcción
académica de los saberes y las problemáticas socio-culturales concretas. Es el horizonte de trabajo del presente proyecto, entonces, realizar aportes teórico-conceptuales en el campo de la reflexión filosófica sobre la educación desde estas dos vertientes del pensamiento contemporáneo. El enfoque específico se estructura en una serie de recortes que permiten organizar el período de investigación. En principio, se deslindan dos corpus bibliográficos articulados por las categorías de
epistemologías del sur y feminismos interseccionales. Ellos juegan un doble papel: por un lado, constituyen material de estudio y objeto de investigación, por otro son un posicionamiento ético-político del equipo en tanto investigadorxs y docentes que buscan encarnar esas propuestas. Se determinan a su vez tres ejes problemáticos en educación que permiten acotarlos: a) las disputas
acerca de las sexualidades y los géneros y sus implicancias para la educación sexual, b) las alternativas respecto de las formas de abordaje de las corporalidades, c) las problemáticas ligadas al reconocimiento y las reivindicaciones por la vulneración de derechos.
Estas problemáticas las podemos encontrar en desarrollos específicos, así como articuladas entre sí.Por último, cada uno de estos ejes será abordado desde dos perspectivas filosóficas. En primer lugar el abordaje epistemológico, ligado a configurar y

disputar el campo conceptual que sustenta la discusión, articula y tensiona posiciones interpretativas. En segundo lugar el abordaje ético-político, que implica sopesar la materialidad que los conceptos adquieren a la hora de instanciarse en
situaciones y circunstancias concretas, así como reflexionar de manera situada sobre las implicancias de los distintos enfoques epistemológicos en la configuración socio-cultural.